

ACTA N° 072
(AGOSTO 29 de 2024)

En Sahagún a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año 2024, siendo las nueve (9:00) A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, siendo ellos (1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO.

El Secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El Presidente ordena al Secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.



3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO"** .

5. Invitación al Doctor RAMIRO BARRIO JEFE DE LA OFICINA RENTA CIUDADANA, con la finalidad de que brinda información de los diferentes programas de familias en acción que se están desarrollando en el municipio de Sahagún. Propuesta hecha por el H.C JAVIER SANTIAGO FLOREZ PASTRANA, en sesión ordinaria realizada el día veintiséis (26) de agosto del presente año en el acta N° 069.

6. Propositiones y varios.

DESARROLLO .

1. El Secretario pasó a lista y verificó el quórum.

2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.

3. Se procedió a dar lectura al acta N° 071 de agosto 28 de 2024, luego el Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.



4. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma al H.C **LUIS ENRIQUE RAMOS TEJADA** para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO"**. Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo. ya que este se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; el H,C, LUIS RAMOS TEJADA, le manifiesta a los H,C, que escuchen bien esta parte **" este proyecto de acuerdo se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigente pero que se le haga la siguiente modificación que en el articulo primero se cambie seis (6) meses por tres (3) meses "** y que este proyecto es de vital importancia para el normal y buen funcionamiento del Municipio de Sahagún.

A continuación el H,C, LUIS RAMOS TEJADA después de haber leído el acta de comisión , expresa yo quiero manifestarle lo siguiente, les voy a leer la ponencia y después les explico, continuando con su debate el H,C, LUIS RAMOS TEJADA después de su lectura dice leída el acta y la ponencia, yo

Acto seguido el señor Presidente se dirige al H,C, LUIS RAMOS Y expresa que leído el acta y la ponencia se pone en consideración el proyecto, si tiene algo que decir del proyecto lo hacemos en el debate o al menos que haga parte de la ponencia que usted la leyó, el H,C, LUIS RAMOS TEJADA, responde que hace parte de la ponencia, el presidente manifiesta que usted dijo

leída el acta y la ponencia surgiero que por procedimiento vamos abrir el debate y las observaciones que usted tenga se hace dentro del debate. El presidente anuncia que leído el acta y la ponencia están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H.C ASTERIO HERAZO, quien propone que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C ASTERIO HERAZO, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

Acto seguido el presidente manifiesta que ha sido aprobado su proposición H,C, ASTERIO HERAZO, Y que continua con el debate abierto. Seguidamente solicita la palabra el H,C, LUIS RAMOS TEJADA, señor presidente yo en comisión vote en positivo el proyecto porque creí que se estaba haciendo lo correcto, pero yo he investigado y estudiando, espero que me escuchen sin alterarnos como persona civilizada responder unos considerando que si vote positivo ,o que si vote negativo pues, con extrañeza veo en el portal de contrataciones de julio en donde ya fue adjudicado un contrato de 579.000.000 millones de pesos que por 27 pesos no son 590.000.000 millones de pesos que es una suma de menor cuantía adjudicada a un contratista de Montería, aquí tengo la resolución tengo todo, y yo creo que nosotros estamos cometiendo algo ilegal,

seguidamente el señor presidente interviene para preguntarle al H,C, LUIS RAMOS TEJADA que le haga el favor de regalarle el objeto del contrato que usted vio, el H.C. LUIS RAMOS TEJADA le responde al presidente que le va leer únicamente la parte resuelva que ahí está todo articulo primero. El H,C, LUIS RAMOS, le pregunta al presidente que si lee todo, el cual el presidente le responde que solamente el objeto del contrato H,C, por que si hace referencia al proyecto en mención seria bueno debatirlo por que sino estaría saliéndose de contexto, el H,C, LUIS RAMOS le manifiesta al presidente que si hace parte que por eso le dijo aquí en el acta ojo con lo que le estoy diciendo, dice:

- Adecuación y Mantenimiento de maquinarias pesadas, del proyecto que hoy debatimos aquí
- A la construcción de rehabilitación del mantenimiento de vías municipales Sahagún Córdoba 2024 por un valor de 579.999.973 pesos, el presidente se dirige al H,C, LUIS RAMOS y le dice que por unidad de materia ese proyecto no tiene nada que ver, por favor si va hacer alguna observación le sugiero que sea respecto al proyecto, una cosa es la maquinaria que esta para chatarrización y otra cosa es la maquinaria que esta en uso para el mantenimientos de las vías, tiene que ver con lo mismo por favor le agradezco sino continuamos con el debate pero en materia del proyecto.

Continuando con su intervención el H,C, LUIS RAMOS TEJADA, expresa señor presidente lo que

pasa es que aquí nos mandan un proyecto muy genérico, aquí tenían que haberle colocado un serial, enviarnos una evaluación del peritaje conocido, aquí no hay tres ni cuatro maquinarias, aquí hay es una sola aquí en Sahagún, el H,C, LUIS RAMOS, se dirige al secretario manifestando si tiene el proyecto en la mano, seguidamente el presidente se dirige al H,C, LUIS RAMOS y dice ok hermano entendemos su punto de vista perfecto seguimos con el debate abierto del proyecto de acuerdo. Seguidamente solicita la palabra el H,C, ISMAEL JURIS, quien saluda a los H,C, amigos de la barra y a los demás presente y expresa, H,C, LUIS RAMOS usted hace 5 minuto nos pidió dar un voto positivo a un proyecto en el cual ustedes debatieron en su comisión dicho proyecto, porque usted como ponente con esas falencias de los seriales, evaluación del peritaje porque no lo hizo , porque esa es la misión de uno como ponente, por que no lo dijo para debatirlo, nos estas pidiendo un voto y usted esta atacando el proyecto muchas gracias señor presidente, seguidamente el H,C LUIS RAMOS se dirige al presidente solicitando una réplica, yo leí el acta y la ponencia de la primera comisión mas no la de hoy porque es algo diferente, yo puedo votarte un proyecto de acuerdo en primer debate positivo y estudio a fondo y encuentro una falencia y doy mi voto negativo, y no tengo ningún problema. Señó secretario que quede constancia en el acta esto que aquí le voy a leer el proyecto de acuerdo.

Acto seguido el presidente interviene explicando que todos tenemos conocimiento del proyecto ya que a todos los H,C, se les entrego dicho proyecto, ya tengo su punto de vista se le dio su derecho a replica, continuamos con el debate abierto y se avisa que se va a cerrar queda cerrado el debate.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. seguidamente el H,C, LUIS RAMOS TEJADA solicita al secretario que quede claro lo que hable, el presidente le explica al H,C, LUIS RAMOS que todo queda en el acta, H,C estamos en el punto de votación y usted puede votar como usted considere, para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, el secretario pasa a lista siendo Aprobado por catorce (14) Votos positivos de los H.C. y un (1) voto negativo del H,C, LUIS RAMOS TEJADA, quien manifiesta que su voto es negativo por las consideraciones que el expuesto aquí en la plenaria. El señor presidente anuncia que ha sido APROBADO con 14 votos positivos y uno negativo en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor Alcalde.

5. El señor presidente le da la bienvenida al Doctor RAMIRO BARRIO JEFE DE LA OFICINA RENTA CIUDADANA, con la finalidad de que brinda información de los diferentes programas de familias en acción que se están desarrollando en el municipio de Sahagún. Propuesta hecha por el H.C JAVIER SANTIAGO FLOREZ PASTRANA, en sesión ordinaria realizada el día veintiséis (26) de agosto del presente año en el acta N° 069. Seguidamente le cede la palabra al H,C, JAVIER FLOREZ PASTRANA, quien saluda

a los H,C, y a todo los presentes y le expresa al Doctor RAMIRO BARRIO, que le da las gracias por aceptar su invitación y que este Honorable Concejo esta dispuesto a escuchar su información de los diferentes programas que se están dando en nuestro municipio. Acto seguido el Doctor RAMIRO BARRIOS, hace su entrada y saluda a todos los H, C, Y a los demás presentes, y explica los diferentes programas el cual ha venido dirigiendo en el municipio de Sahagún programa que comprende a renta ciudadana, renta joven, devolución del IVA y Adulto Mayor, brindara información acerca de estos programas. Seguidamente le explica a los H.C. que son las transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, el ciudadano en la transferencia monetaria condicionada tiene que estar en constante actualización; argumenta una serie de programas, como: Plan Colombia, Familias en Acción, en esta última fue enfático en decir que desapareció y que duro 7 años culminando el 31 de Diciembre del año 2023, Llevando como nombre actual Renta Ciudadana y esta arranco el 01 de enero del 2024, con esto se dio el cambio de Familias en Acción a Renta Ciudadana. Otro programa es Jóvenes en Acción que cambio a Renta Joven, con respecto a las plataformas de cada programa estas eran muy flexibles. Las transferencias monetarias no condicionadas son establecidas por el gobierno nacional y Prosperidad Social no tiene acceso a estas. Renta Ciudadana es un programa hibrido condicionado para ambas transferencias tanto la condicionada como para la no condicionada.

A continuación solicita la palabra el H,C, LUIS RAMOS TEJADA, quien le manifiesta al Doctor Ramiro Barrio una situación que a través de la gente que él conoce que no tienen nada ni siquiera medio salario , ni bienes y raice, es el caso de la gente que son muy pero muy pobre económicamente, que trabajan solo por el día, aparecen en el estrato C, y D, con la máxima calificación en letra, yo por lo meno estoy clasificado ahí y no tengo nada solo

devengo de los honorarios, y yo no puedo acceder a esos programa ni mi familia, por que estoy en ese estrato.

Quisiera hacerle una pregunta: ¿ustedes tienen todo clasificado con planeación nacional, que están haciendo para que eso no siga sucediendo, por que hasta donde yo se o lo poquito que se es que cada año las personas suben de estrato.

El Dr. RAMIRO BARRIOS, responde que debería estar presente un funcionario del SISBEN, pero que él es la persona que tiene la oportunidad y el conocimiento para explicarles, sucede y acontece que cuando una persona va a realizar una encuesta del SISBEN, esa persona puede estar en una categoría A1 A B21, dentro de estas existen unas variables.

Seguidamente solicita La palabra la H.C. Ketty Bula, y hace una pregunta al Dr. Ramiro Barrios ¿Cuándo es el próximo pago de Adulto Mayor?, el Dr. Ramiro Barrios responde, que en un hogar no pueden pagar más de \$500.000; por ejemplo: en Renta Ciudadana \$400.000, y devolución del IVA \$100.000 sumaria los \$500.000, y puntualizo de que no se puede pagar más de \$500.000 pesos.

La H.C. Ketty bula, nuevamente interviene y realiza la siguiente pregunta ¿En cuanto quedaría el pago de Renta Ciudadana? El Dr. Ramiro Barrios, responde que queda en \$500.000.

El H.C. Luis Ramos, tiene una pregunta para el Doctor RAMIRO ¿Qué tiene que hacer una persona para que sepa todo lo que aquí se habló? ¿dónde se comunica? El Dr. Ramiro Barrios le responde al H.C. Luis Ramos, que las personas que necesitan saber sobre Renta ciudadana, no se tienen que trasladar hasta el casco urbano refiriéndose a la zona rural, puntualizo que el

junto a su equipo de trabajo se trasladan al mismo territorio haciéndoles explicación de Renta Ciudadana. Seguidamente el H.C. Luis Ramos pregunta ¿si hay puntos de pagos para que las personas cobren su Renta Ciudadana?, el Dr. Ramiro Barrios, responde a la pregunta al H.C. Luis Ramos, buen punto, los pagos se hacen por móvil, pero móvil es indirecta a Prosperidad Social, nosotros no tenemos acceso a esto, es que ni siquiera al Banco Agrario que es el agente pagador; el Dr. Ramiro Barrios le comento a los H.C. que móvil no tiene oficina y no tiene nada para responder. Lo que tienen que hacer los ciudadanos es acercarse a Banco Agrario, por medio de un PQR, cambie el canjeo de la modalidad de giro que le quiten por móvil o le paguen por supergiro o efecty.

La H.C. Ketty Bula, pregunta ¿Cómo sería para volver a incluir al conyugue nuevamente, que ya le pagaron y ahora aparece su esposa?

El Dr. Ramiro Barrios le responde a la H.C. Ketty Bula, que las Bases de Datos, se actualiza cada 2 o 3 meses que si él estaba solo puede actualizar e incluir a su esposa, y que se crucen las Bases de Datos.

El Dr. Ramiro Barrios nuevamente se dirige a los H.C, y finaliza con la población indígena que esta no puede quedar por fuera y pide colaboración a los H.C. enfatizo en que no da espera en que otros municipios se nos lleven la población indígena, si aquí podemos inscribir 9000 indígenas, lo podemos hacer, pero no podemos dejarnos quitar ese cupo, en su momento les estaré informando.

El Dr. Ramiro Barrios ya para concluir su intervención da las gracias a los H.C.

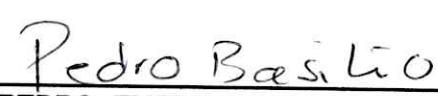
6. Proposiciones y varios.

NO hubo intervención por parte de los H.C, el presidente manifiesta, que no habiendo más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 09:50 A.M. Y cita a los H.C. para el día treinta (30) de agosto del 2024 a las 03:00 P.M.

Para mayor constancia se firma la presente acta a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2024.



ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA
Presidente



PEDRO EMIRO BASILIO B.
Secretario.